



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Garantías civiles y comerciales.

Código: DPRI 178

Identificación general

Docente responsable	Gustavo Lagos Ochoa	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	lagosochoa@gmail.com	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Lu-15:50 a 17:20 S1 PD Mi-15:50 a 17:20 S10 PD		
Año y semestre	2017, Segundo Semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera									
Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho		Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	6° a 9° Semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Obligaciones (DPRI 206)						Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	41	Prácticas presenciales	10	Trabajo Autónomo	53	Total	104	
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional				
Área de formación	Disciplinar		General		Vinculante-profesional		Optativa	X	
Descripción de la asignatura	El curso se refiere a las características, funcionalidades y restricciones que ofrecen los diferentes tipos de instrumentos jurídicos que en el actual tráfico civil y comercial se emplean de manera más frecuente para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales o para obtener financiamiento de proyectos empresariales por parte de instituciones bancarias.								

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura				
-Específicas: C1 Dominar los conceptos jurídicos fundamentales C1c. Dominar los conceptos de derecho privado C3 Resolver en forma justificada problemas jurídicos C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general C6 Escuchar, dialogar y trabajar en equipo C6b. Desarrollar un trabajo en equipo C12 Identificar y evaluar los cursos de acción que el ordenamiento jurídico ofrece para la realización de los intereses del cliente C12b. Proponer la forma contractual apropiada para la realización de un proyecto o negocio C13 Redactar contratos e informes profesionales con claridad y precisión C13a. Identificar las formalidades y cláusulas típicas de las diversas formas contractuales	Básico	Medio X	Superior X X	Avanzado	
-Genéricas: Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional	Básico	Medio	Superior X X	Avanzado	

Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional						
-Sello: Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH	Básico		Medio		Superior X X	Avanzado

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales (Te - Pr)	Horas de trabajo autónomo
I. INTRODUCCIÓN 1. El derecho de Prenda General y su relación con las garantías o cauciones. 2. Clasificación de las cauciones.	Comprender la importancia de las garantías en relación con el derecho de prenda general de los acreedores.	Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos.	Primer control Trabajo práctico.	2 - 0	3
II. LA PRENDA Y SUS DIVERSOS TIPOS. A) PRENDA CIVIL: Concepto; características del contrato;	Comprender en profundidad el contrato de prenda y sus tipos especiales.	Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos	Primer control Trabajo práctico.	12 - 3	15

<p>obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; requisitos de las partes; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; especialidad de la prenda; extinción del derecho de prenda.</p> <p>B) PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO: Concepto; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; ley 20.190, efectos e importancia de la misma.</p> <p>C) PRENDA MERCANTIL: Concepto; características del contrato e importancia práctica; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; efectos de la prenda mercantil.</p> <p>D) PRENDA DE VALORES MOBILIARIOS Y ACCIONES A FAVOR DE BANCOS: Concepto; obligaciones que pueden ser garantizadas con prenda; bienes que pueden darse en prenda; formalidades; derechos y</p>	<p>Aplicar las reglas de la prenda a casos prácticos. Redactar un contrato de prenda.</p>	<p>Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda: análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos. Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>			
--	---	--	--	--	--

obligaciones de acreedor y deudor en la prenda; extinción del derecho de prenda.					
<p>III. LA HIPOTECA.</p> <p>A) HIPOTECA CIVIL: Concepto, importancia y características; el contrato hipotecario, sus características y elementos constitutivos; bienes que pueden darse en hipoteca; hipoteca legal; el derecho real de hipoteca y sus efectos (venta, persecución, - acción de desposeimiento - preferencia y posposición); especialidad de la hipoteca; extinción del derecho de hipoteca; purga de la hipoteca.</p> <p>B) HIPOTECA NAVAL: Concepto; formalidades; bienes susceptibles de darse en hipoteca naval; extensión de la hipoteca; realización.</p>	<p>Comprender en profundidad los contratos de hipoteca y de hipoteca naval.</p> <p>Aplicar las reglas de la hipoteca a casos prácticos.</p> <p>Redactar un contrato de hipoteca.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos</p> <p>Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda:</p> <p>análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías.</p> <p>Lectura y análisis de contratos</p> <p>Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>	<p>Primer y segundo control</p> <p>Trabajo práctico.</p>	12 – 3	15
<p>IV. GARANTÍAS VARIAS.</p> <p>A) BOLETA BANCARIA DE GARANTÍA: Concepto; finalidad de la boleta; personas que intervienen; boleta contra depósito y contra mutuo; naturaleza jurídica; desarrollo y extinción de la operación.</p> <p>B) LA ANTICRESIS: Concepto y características; efectos (venta,</p>	<p>Comprender el régimen de garantías o figuras jurídicas que cumplen con un rol de garantía.</p> <p>Aplicar dichos regímenes a casos prácticos.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos</p> <p>Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda:</p> <p>análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia,</p>	<p>Segundo control</p> <p>Trabajo práctico.</p>	3 – 1	5

<p>persecución, - acción de desposeimiento – preferencia y posposición); especialidad de la hipoteca; extinción del derecho de hipoteca; purga de la hipoteca.</p> <p>C) DERECHO DE RETENCIÓN: Concepto; fuentes; ámbito de aplicación; requisitos; características; efectos.</p>		<p>que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>			
<p>V. GARANTÍAS PERSONALES.</p> <p>A) FIANZA: Concepto y características; requisitos; clases de fianza; efectos (beneficio de excusión; beneficio de división; excepción de subrogación; excepciones reales y personales; acción de reembolso; acción subrogatoria); extinción.</p> <p>B) SOLIDARIDAD PASIVA: Concepto, requisitos y características; efectos; extinción.</p> <p>C) CLÁUSULA PENAL: Concepto, requisitos y características; efectos; extinción; cláusula penal enorme.</p> <p>D) AVAL: Concepto y características; función económica; partes del aval;</p>	<p>Comprender en profundidad la fianza y demás garantías personales. Relacionar lo aprendido con las reglas del régimen general de las obligaciones. Aplicar las reglas de la prenda a casos prácticos. Redactar un contrato de prenda.</p>	<p>Clases expositivas, que fomentarán la participación de los alumnos Actividades de carácter práctico, individuales o grupales según corresponda: análisis de situaciones fácticas de usual ocurrencia, que involucran el otorgamiento de garantías. Lectura y análisis de contratos Ejercicios de redacción de contratos por parte de los alumnos.</p>	<p>Segundo control Trabajo práctico.</p>	<p>12 – 3</p>	<p>15</p>

efectos; excepciones cambiarias;
cláusulas cambiarias.

Requisitos de aprobación

- % de asistencia

Libre

- Evaluaciones (fechas y ponderaciones)

Evaluaciones parciales (60%):

Dos controles escritos (35% cada uno) según calendario determinado por la Dirección de Escuela.

Un trabajo práctico grupal o individual (30%)

Evaluación final (40%)

Examen final. Prueba escrita sobre casos que deberán ser resueltos por el estudiante.

- Otros

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

1.- SOMARRIVA UNDURRAGA, MANUEL "Tratado de Las Caucciones", Editorial Contable Chilena Ltda. Editores, Santiago, 1981.

2.- MEZA BARROS, RAMÓN, "Manual de Derecho Civil – De las fuentes de las obligaciones, tomo II, Editorial Jurídica, 5ª edición, 1975.

3.- SANDOVAL LÓPEZ RICARDO, "Derecho Comercial, Contratos Mercantiles, Reglas Generales, Compraventa, Transporte, Seguro y Operaciones Bancarias", Editorial Jurídica de Chile, 5ª edición, tomo III, volumen I, año 2001.

- Complementaria:

- 1.- ABELIUK MANASEVICH, RENÉ, "Las Obligaciones", Editorial Temis SA. — Editorial Jurídica de Chile, 1993.
- 2.- CRUZ ORTÍZ, NEFTALÍ, "Prontuario Jurídico Bancario", Editorial Jurídica, año 1956.
- 3.- LARA AGUAYO, EDINSON, "El aval cambiario", Editorial Lexis Nexis, año 2005.
- 4.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL "La Prenda Civil y las Prendas Especiales", Editorial Metropolitana, 1995.
- 5.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL "Las Caucciones Reales", Metropolitana Ediciones, 2009.
- 6.- LECAROS SÁNCHEZ, JOSÉ MIGUEL "La Prenda sin Desplazamiento de la ley 201.190", www.josemiguellectaros.cl
- 7.- MERINO SCHEIHING, FRANCISCO, "Obligaciones solidarias", Apuntes de clases, año 1992.
- 8.- MEZA BARROS, RAMÓN, "Manual de Derecho Civil – De las fuentes de las obligaciones, tomo II, Editorial Jurídica, 5ª edición, 1975.
- 9.- ORREGO VICUÑA, JUAN ANDRÉS, "La prenda sin desplazamiento en la ley 20.190", en www.juanandresorrego.cl
- 10.- SANDOVAL LÓPEZ RICARDO, "Derecho Comercial, Contratos Mercantiles, Reglas Generales, Compraventa, Transporte, Seguro y Operaciones Bancarias", Editorial Jurídica de Chile, 5ª edición, tomo III, volumen I, año 2001.
- 11.- SOMARRIVA UNDURRAGA, MANUEL "Tratado de Las Caucciones", Editorial Contable Chilena Ltda. Editores, Santiago, 1981.
- 12.- VIAL DEL RÍO, VÍCTOR, "Teoría General del Acto Jurídico", Ediciones Universidad Católica de Chile, año 1991. Canales, Juan, Compendio de normas sobre los Juzgados de Policía Local, Editorial Librotecnia, Santiago, 2007.
- 13.- VODANOVIC, ANTONIO, "Tratado de las Obligaciones, Del Cumplimiento e Incumplimiento de las Obligaciones, de la Protección de los Derechos del Acreedor, de la Insolvencia y las Formas de Pago de los Deudores Insolventes", basado en las explicaciones de los profesores Arturo Alessandri y Manuel Somarriva, Editorial Jurídica, 2004.
- 14.- VODANOVIC, ANTONIO, "Tratado de las Obligaciones, De las obligaciones en General y sus Diversas Clases", basado en las explicaciones de los profesores Arturo Alessandri y Manuel Somarriva, Editorial Jurídica, 2001.
- 15.- Historia de la Ley N° 20.190, Biblioteca del Congreso Nacional, 5 de Junio de 2007.
- 16.- Recopilación de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, capítulo 8-11.

- Sugerida

Otros recursos

